



144017

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN VEHICULO DE PALETAS DE JUGUETE", a favor de DON ANTONIO AVELLA MIRO, de nacionalidad española, domiciliado en Roca y Batlle nº E, BARCELONA-6.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un vehículo de paletas de juguete.

5. Más concretamente consiste el invento en un vehículo constituido por una carcasa que presenta una rueda posterior loca y dos anteriores formadas por brazos radiales provistos de zapatas extremas, cuyas ruedas anteriores están relacionadas por un eje común que presenta una rueda dentada la cual engrana con un tren de engrana-

144017

14 018



5. jes, estando el último piñón del tren solidario a un árbol que se prolonga verticalmente sobresaliendo por encima de la carcasa, cuyo extremo sobresaliente constituye un medio de acople apto para recibir la acción de un eje motriz de un muñeco que al sentarlo en el asiento del vehículo lo pone en funcionamiento.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

La figura 1 representa una vista en perspectiva del vehículo.

15. La figura 2 representa una sección transversal y parcial del juguete en donde se aprecian los mecanismos.

20. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en un caso de realización una carcasa 1, provista de una rueda posterior loca 2, y dos anteriores 3, formadas por brazos radiales 4 con zapatas extremas 5, estando relacionadas las ruedas anteriores 3 por eje común 6, que presenta una rueda dentada 7 que engrana con un tren de engranajes 8, cuyo último piñón es solidario de un árbol 9 que se prolonga por encima de la carcasa.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá construirse pues, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



144017

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practizado en España comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1.- Un vehículo de paletas de juguete, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una carcasa que presenta una rueda posterior loca y dos anteriores formadas por brazos radiales provistos de zapatas extremas, estando relacionadas las ruedas anteriores por un eje común que presenta una rueda dentada que engrana con un
10. tren de engranajes, estando el último piñón del tren de engranajes solidario a un árbol que se proyecta al exterior de la carcasa cuyo extremo sobresaliente constituye un medio de acople apto para recibir la acción de un eje motriz de un muñeco que, sentado en el asiento del vehículo, lo
15. pone en funcionamiento.

2.- Un vehículo de paletas de juguete.

144017

14 DIC

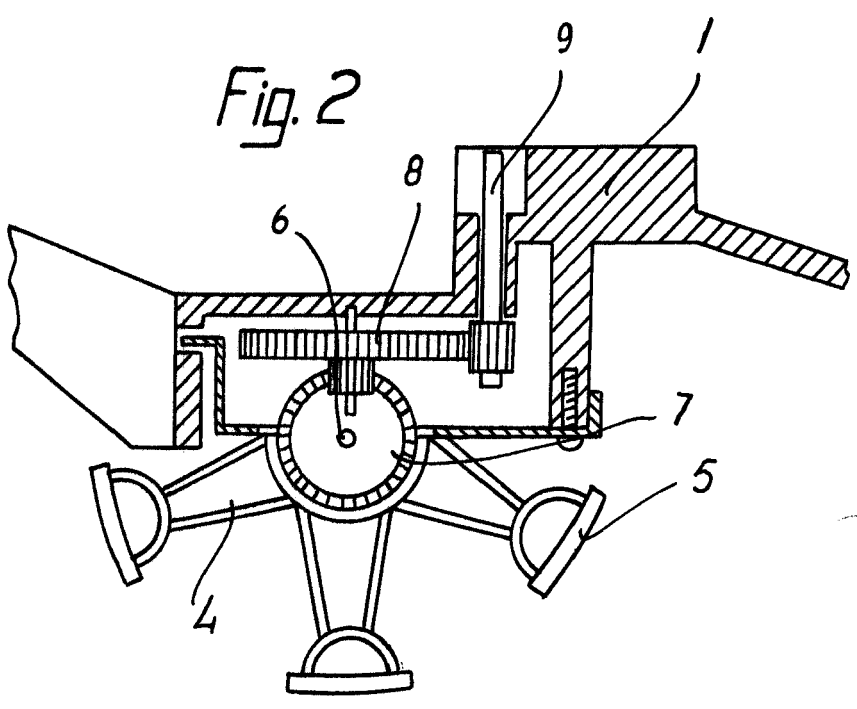
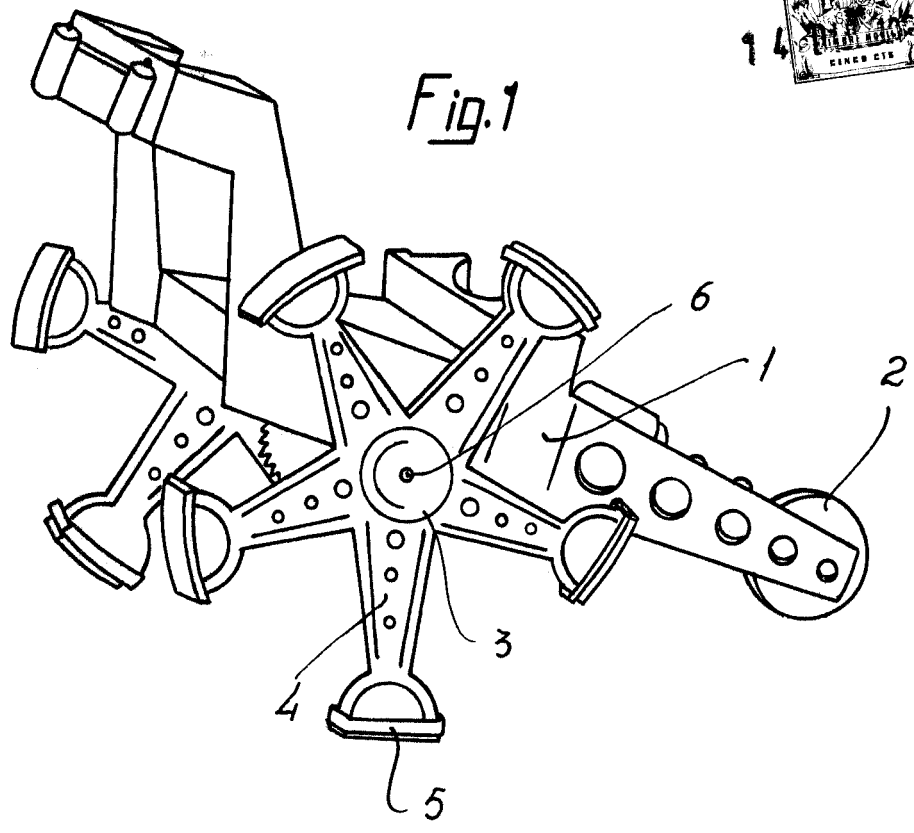


Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a
p.a.

14 DIC. 1968
JAVIER IZQUIERDO
D. A.



Madrid, 14 DIC. 1968
 pp. Jaime Isern